



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Declara baja patrimonial de bien de capital, según nota del Dr. Monti // EX-2026-00155051- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00155061-UNC-ME#FAMAF, que obra en expediente EX-2026-00155051--UNC-ME#FAMAF, presentada por el Dr. Gustavo Alberto MONTI, por la cual solicita la baja patrimonial de un Espectrómetro de RMN de onda continua por obsolescencia; y

CONSIDERANDO

Que el bien había sido donado por University of Utah bajo el número de control 980078;

Que Patrimonio del Área Económica corroboró la identificación con el número patrimonial 8100054904;

Que la Resolución HCS N° 243/2001 delega en los/as Decanos/as la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar la baja patrimonial por obsolescencia y/o rezago al bien que se detalla a continuación:

- Espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear de onda continua, identificación patrimonial 8100054904.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

